

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES - SALUD /
MC/RE/PP/M/001/ALG/JEG/JVS/jvs.-



DECRETO EXENTO N° 1142
CAUQUENES,
20 MAR. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La necesidad de comprar a través del Convenio Marco, según Memo N°46 de fecha 15 de marzo de 2023, por el encargado de la Unidad de Farmacia del Departamento Comunal de Salud de la Municipalidad de Cauquenes, quien remite Especificaciones Técnicas, para la Adquisición de **"PAÑAL DE ADULTO TALLA G - PROGRAMA POSTRADOS / UNIDAD DE FARMACIA"**.
2. Que de acuerdo a lo revisado en el portal www.mercadopublico.cl convenio marco, el proveedor que cumple con las necesidades se indica en Memo N°121 de Adquisiciones.
3. La disponibilidad de recursos que permite efectuar la compra.
4. Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
5. Ley N° 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
6. Decreto N° 250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
7. Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1) **APRUEBASE**, la compra correspondiente **"PAÑAL DE ADULTO TALLA G - PROGRAMA POSTRADOS / UNIDAD DE FARMACIA"**.. a través del convenio marco al proveedor:
 - **MG PUBLICIDAD Y EVENTOS SPA, RUT: 76.202.065-3, por \$21.097.843 . - (impuesto incluido).**
- 2) **IMPUTESE** el gasto que origine la compra al Presupuesto año 2023 del Departamento de Salud. -
- 3) **ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**


IVÁN ARANIS VILCHES
SECRETARÍA MUNICIPAL


Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

Distribución:

- Oficina de Partes
- Unidad de Finanzas Salud
- Unidad de Adquisiciones Salud